

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 12

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 4 de mayo de 2021
HORA:	De 10:30 a 11:25 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<p>Víctor Garzón R., Profesional de Apoyo, Empresas Públicas de Cundinamarca, EPC.</p> <p>John Marroquín, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP-VASB (Especialista Presupuesto)</p> <p>Mayra Martínez, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP-VASB (Especialista Presupuesto)</p> <p>Isabel Lopera, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP-VASB (Especialista Geotecnia)</p> <p>Sergio Andrés Rodríguez, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP-VASB (Evaluador líder)</p>
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de asistentes
2. Se tratará sobre observaciones al componente técnico (Estudio de suelos) y financiero (presupuesto) del proyecto Mesa de trabajo AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE DE LA SABANA DE OCCIDENTE Y TEQUENDAMA QUE TRANSPORTA AGUA SUMINISTRADA POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ - FASE I
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Asisten representantes del formulador del proyecto de parte de Empresas Públicas de Cundinamarca y de parte del MVTC, los evaluadores del proyecto (ver lista de asistencia)

2. Se se cita la presente reunión para tratar sobre componente técnico relacionado con el estudio de suelos y también se tratará sobre el presupuesto correspondiente al proyecto: AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE DE LA SABANA DE OCCIDENTE Y TEQUENDAMA QUE TRANSPORTA AGUA SUMINISTRADA POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ - FASE I.
3. Comentarios de los asistentes.
 - a. Se inicia con el presupuesto.

El evaluador líder expone, con relación al documento presentado con los últimos ajustes, que las observaciones a este persisten puesto que debe presentarse de acuerdo con lo requerimientos de la Resolución 0661 de 2019, principalmente lo referente a que se aporten las cotizaciones y se estructuren o complementen con el análisis de precios unitarios del alcance del proyecto. Lo anterior, bajo el entendido que este presupuesto se realizó con base a listado de precios y base de APU de la EAAB (quien estructuró el proyecto), no obstante no se aportan los respectivos soportes mencionados anteriormente.

Interviene el Ingeniero John Marroquín (Especialista presupuestos MVCT) ampliando sobre lo anterior; que se requieren cotizaciones representativas de mercado y con vigencia de hasta 4 meses a la fecha de presentación del documento, además de la relevancia en la tasa representativa de mercado respecto al dólar y los insumos que son importados y susceptibles a variaciones importantes por este efecto.

El ingeniero Víctor Garzón (EPC), pregunta sobre si todos los insumos requiere cotización, a los que los evaluadores reiteraron que sí. Aclara el Ingeniero Víctor, que como fue el estructurador del proyecto fue la EAAB, los valores unitarios se basaron en la cartilla de esta entidad, por lo que también deberá trabajarse sobre la estructura de estos precios unitarios, y las cotizaciones que actuales que la soportan. Esta labor de actualización la realizará EPC en cabeza del Ing. Víctor Garzón.

b. El ingeniero Víctor Garzón (EPC), manifiesta su preocupación y pregunta al evaluador líder del proyecto, que una vez se realice la actualización de las cotizaciones de los insumos del alcance del proyecto, si en el tiempo de la vigencia de 4 meses se logrará el concepto favorable solicitado; a lo anterior, el evaluador líder del proyecto expone que esto se sujeta a que se cumplan los requisitos y demás pendientes con los que cuenta el proyecto a la fecha y que en resumen son de tipo institucional, documental y legal (certificaciones), ambiental (permiso de ocupación de cauce) y técnico (suelos), además del presente y correspondiente al presupuesto.

C. Se sigue con la verificación de los ajustes al estudio de suelos, por lo que interviene la ingeniera Isabel Lopera (Especialista en geotecnia MVCT) y con relación a lo solicitado, sobre que el estudio de suelos se detallará por fases especificando el alcance y recomendaciones particulares de este. En revisión de la información aportada, se evidencia que aún se encuentran pendientes y/o aclaraciones que hacerse y que se resumen a continuación:

- La información allegada es confusa porque no es claro cuál de los informes adjuntados debería ser evaluado, uno de ellos se encuentra en la carpeta denominada "03 estudio geotécnico" que contiene a su vez la carpeta "Fase I" que contiene a su vez la carpeta "2.GeoV1P2 OK" en donde está el documento "INF_GEOTECNIAP2_V1.docx"; y el otro es el documento "INFORME GEOTECNICO SABANA V6- Fase I.docx"; en este último se recomienda entibado que aplica para tuberías que serán instaladas hasta 5 m y estructuras puntuales hasta 4m, pero se tienen descritas tuberías y estructuras a profundidades mayores, en donde la recomendación es generar terraceo, pero no es clara la geometría recomendada, no hay análisis que lleven a dichas recomendaciones, no mencionan si hay disponibilidad de espacio para conformarlos; Además, se reitera que se debe definir el tipo de perfil del suelo necesario para el diseño estructural.
- Se menciona y aclara en la presente reunión que la Fase I tiene tramos que deberá ser realizado mediante excavación sin zanja, dicho tramo, o todos los pasos (por ejemplo, subfluviales) que requieren procesos constructivos no convencionales deben quedar plenamente ubicado, descritos y deben tener coherencia con el componente presupuestal. Uno de estos tramos corresponde a un paso subfluvial.

El detalle de las observaciones serán remitidas al Ing. Víctor Garzón (EPC) a través de correo electrónico, para que a su vez sean transmitidas al consultor para que se de claridad y/o complemento sobre el asunto. EL evaluador líder complementa exponiendo que la solicitud se había realizada en observaciones previas, no obstante estas se atienden parcialmente aún presentan inconsistencias.

El Ing. Víctor Garzón (EPC), menciona que transmitidas las observaciones al consultor se programará mesa técnica para que estas sean comentadas y/o se de respuesta por parte de la consultoría; no se define fecha de entrega de estos requisitos puesto que se deberá evaluar alcance de observaciones con el consultor.

c. El evaluador menciona sobre las certificaciones que estas se deben actualizar conforme a lo requerido por la Resolución 0661 de 2019; se expone por parte del formulador ante la dificultad de obtener las respectivas y correspondientes al distrito, las cuales han sido solicitadas sin respuesta a la fecha.

4. Cierre de la reunión y comentarios finales.

NOTAS:

1. El evaluador recuerda sobre que se debe actualizar la documentación del proyecto de acuerdo a los requisitos de la Resolución 0661 de 2019, dado que la anteriores (Resolución 1063 de 2016), se encuentra derogada y su periodo de transición ya no está vigente. El evaluador del proyecto enviará por correo electrónico al formulador link para que se cargue ultima versión del proyecto y listado de certificaciones que se requieren con la Resolución 0661 de 2019.
2. El evaluador del proyecto, solicita al formulador sobre la inclusión con el proyecto sobre informe ejecutivo que mencione desde el punto de vista técnico, sobre la funcionalidad de la FASE I, y que esta no es dependiente de las FASES

complementarios II, III y IV (refuerzos municipios, tanques de almacenamiento y Estación de Bombeo). En la actualidad al Regional de Tequendama se le suministra agua por parte de la EAAB por las noches, correspondiente al caudal remanente cuando las demandas de Mosquera, Funza y Madrid son menores en esos horarios nocturnos. Con la construcción de la Fase I y con la red existente que va hacia los Municipios se aumentaría el suministro actual, pasando de aproximadamente 300 l/s a casi 700 l/s. Lo anterior mejora las condiciones existentes para estas entidades territoriales, y en el caso particular de Anapoima y la Mesa, se le incrementaría la continuidad en el servicio a esas poblaciones.

3. Mediante comunicación telefónica el formulador el día 7 de abril de 2021 y reiteradas en la presente reunión , este manifiesta que no ha podido cargar el proyecto en las carpetas virtuales dispuestas para ello, dado que se presentó problemas técnicos en el servidor; se solicitará al estructurador del proyecto sobre esta documentación con el fin de realizará el cargue respectivo. El siguiente es el enlace dispuesto para el cargue de la información, que una vez subsanada deberá ser radicada formalmente ante canales dispuestos por el MVCT-VASB; https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/srodriguez_minvivienda_gov_co/EsPjCyqL6b1DIAX3kDg0uQIBdCeM6cqHX966hCJML5m_vA?e=QHGDzi. Mediante correo electrónico fue remitido al formulador el enlace anterior, y listado de certificaciones requeridas respecto a la actualización requerida por la Resolución 0661 de 2019. Se anexa copia del correo remitido al formulador.

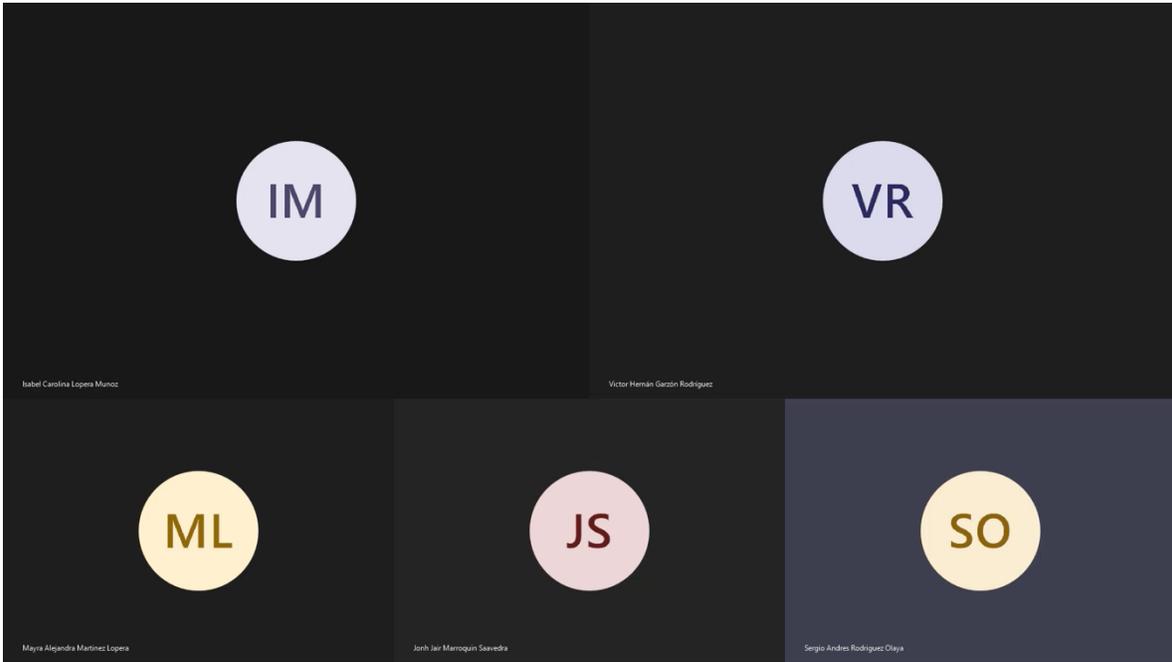
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Cargue del proyecto en enlace dispuesto por el evaluador del proyecto para la verificación del mismo	Víctor Garzón R., Profesional de Apoyo, Empresas Públicas de Cundinamarca, EPC.	16/04/2021 (fecha vencida, el formulador manifiesta que la información que estaba en el servidor se perdió, por lo que deben recabarla nuevamente con la consultoría del proyecto)

2	Envío de observaciones a los últimos ajustes presentados sobre el estudio de suelos mediante correo electrónico al formulador del proyecto	Isabel Lopera, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP- VASB (Especialista Geotecnia) Sergio Andrés Rodríguez, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Grupo de Evaluación de Proyecto SDP- VASB (Evaluador líder)	04/05/2021
3			
4			

FIRMAS: Asistencia virtual

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	4/5/2021 10:30:14
Isabel Carolina Lopera Munoz	Unido	4/5/2021 10:30:24
Mayra Alejandra Martinez Lopera	Unido	4/5/2021 10:30:58
Mayra Alejandra Martinez Lopera	Abandonó	4/5/2021 10:49:30
Jonh Jair Marroquin Saavedra	Unido	4/5/2021 10:33:00
Jonh Jair Marroquin Saavedra	Abandonó	4/5/2021 10:49:25
Victor Hernán Garzón Rodríguez	Unido	4/5/2021 10:34:04
Victor Hernán Garzón Rodríguez	Abandonó	4/5/2021 11:25:56



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya
Fecha: 04-05-2021